GEROGLIFICO
SAGRADO
DE LA AMISTAD MAS VERDADERA,
Y

Vivo traſlado de la Divina, y Celeſtial en los glorioſos Patriarchas SANCTO DOMINGO, Y S. FRANCISCO,

QVE

En el dia quatro de Agoſto del Año de 1691. en el Inſigne, y Real Convento de Nueſtro Padre Sancto Domingo de Mexico con aſsiſtencia de el Excellentiſsimo Señor Conde de Galve Virrey de eſta Nueva-Eſpaña; de ſu illuſtre Ciudad, y Regimiento,

PREDICO

EL R. P. FR. ALONSO DE HITA,

Predicador Excuſtodio, y Diffinidor de eſta Provincia del Sancto Evangelio, y Natural de la Ciudad de Guadalaxara en los [**] Reynos de Caſtilla, [**]

Y QVE DEDICA

Afectuoſo, y reverente conſagra à *N M.R.P. FR. JOAN FRANCISCO ZORRILLA,* ſu Lector, que lo es jubilado, Collegial que fue de el Collegio mayor de San Pedro, y San Pablo de Alcàla, Predicador de exercicio de el Rey Nueſtro Señor; y Conſultor, y Examinador Apoſtolico en *** la Nunciatura de Eſpaña. **

IMPRIMESSE

A expẽſas de vn cordial devoto de los dos Patriarchas.

*** CON LICENCIA EN MEXICO, **

Por la Viuda de Franciſco Rodriguez Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1692.

RICE

DEDICATORIA.

M. R. P. N.

SEGVRO và de riesgos el que por tan seguro camino, como el que dicta a la obligacion, y el respecto se conduce; pues por lo que tiene su cumplimiento de necessario, y preciso dexan menos dudoso para su eleccion el animo; y aseguran para conseguir cõ menos contingencia el acierto. No puede errar quien

las impresiones de obligado, las atiende en ſi miſ-
mo reverencial, y obſequioſo; y quando el ojebto ſe
reconoce ſagrado, la razon es la que lleva de la ma-
no los ojos, y el rendimiento.

E los dos motivos (M. R. P. N. y Lector mio)
que de ordinario encaminan el affecto para buſcar
patrocinio en las obras que ſalen á luz tuvieron en
mi tan ſin prevencion el influxo, que lo miſmo fue
reconocer el empeño, (en que me puſo el mandato
para imprimir eſte Sermon) que tirar la linea acia
ſu proteccion, y amparo.

Uenerable en todo es el caracter de Maeſtro; y
tan nativo el reſpecto en el Diſcipulo; que par-
to legitimo de el amor, y de el cariño le apellidó San
Geronymo.[a] La dignidad, que conſtituye el myſte-
rio tiene en ſi tan ſoberano derecho, que no ſe debe
tener por corteſania la que ſe le rinde puntual obe-
diencia; pues por ley que obliga á ſu obſervancia la
reconociò San Bernardo.[b] Padre llamò à Elias Eli-
ſeo,[c] y con razon, que fue ſu Maeſtro; y el ſer en la
doctrina haze el parenteſco en primer grado à quié
tiene entendimiento. Atiende reverente à ſu Maeſ-
tro como à Padre; que faltar á la atencion del Padre
natural, es negarſe à la ſangre; mas á el Maeſtro es
degenerar de la razon.

Por la referida que me aſsiſte de Diſcipulo è Hi-
jo (aunque indigno) de U. P. M. R. (de que glorioſo,

me

me vſano con liſonja de la voluntad, y honra del entendimiento) põgo en ſus manos con el yelo de inanimado eſte Panegyrico, que hizo la devocion de ſu ojebto, que ſonaſe bien en los oydos con eſpiritu de vivieñte. Yo bien quiſiera lebantar inmortales eſtatuas de mi filial reconocimiento; pero ya que no en aquellas, buele en eſta plana manifieſta á todos mi gratitud: no ſoy libre en ofrecerlo; como he de ſer culpado en conſagrarlo. Pago en lo que puedo, reconocido, y ſuplico à el cielo fervoroſo quanto intereſado, guarde la vida de V. P. M. R. Mexico y Diziembre 6. del año de 1691.

El mas afectо Hijo, y reconocido Diſcipulo de U. P. M. R.

Fray Alonſo de Hita.

APROBACION
DEL R. P. FR. JOAN DEL CASTILLO,

Maestro en sagrada Theologia, Qualificador de el Sancto Officio, y Prior Provincial de la Religiosissima Provincia de Predicadores de Santiago de Mexico.

Excmo Señor.

JUEGO que vi los ordenes de U. Ex. en su Decreto de ocho de Enero de noventa y dos (que siendo acia mi obediencia preceptos suenan á panegyricos) registrê, y leî cõ todo cuidado, y atencion (que se lo merece) vn Sermon cuyo titulo es: *Geroglifico sagrado de la amistad mas verdadera, y vivo traslado de la Divina, y Celestial en los glorioso Patriarchas Sancto Domingo, y San Francisco*; que panegyrizò con tanta gracia el M. R. P. Fr. Alonso de Hita ; Predicador jubilado, Ex-custodio, y Diffinidor de mi amada Provincia del Sancto Evangelio, y no puedo negarme Excellentisimo Señor, á reconocer deboá la grandeza de U. Ex. rendir obsequioso las gracias , assi por querer con su decreto honrar mi insuficiencia, como por reiterarme el gusto que tuve quando le oî en el dia quatro de Agosto, en que se celebraron las glo-

glorias de mi esclaracido Padre Sancto Domingo.

Sucedióme lo que nuestro Español Seneca respondió á Lucillo, aviendo visto vn libro, que le remitió para que le dixesse su dictamen: *Tanquam lecturus ex quommodo adaperui, ac tandem degustare volui, deinde blanditus est ipse, vt procederem longius; tanta dulcedine me tenuit, & traxit, vt illud sinè vlla dilatatione perlegerem.* Oî el Sermon, abrì el papel, comencé cõ gusto à leer las noticias tan erudictas; el estilo casto sin afectacion, blandamente violento me empeñaron, á que sin divertirme â otro cuidado, me arrebatase la atencion, y no perdiese apice en su escrito, en que hallo se deve dar á la estampa, para que quede estampada amistad tan verdadera. Assi lo siento no hallando cosa contra nuestra santa fecè, y buenas costumbres. En este Convento Real de nuestro Padre Sancto Domingo de Mexico en 9. de Enero de el año de 1692.

Seneca. Epist. 45.

B. L. M. de V. Ex. su rendido Capellan.

Fr. Joan del Castillo.

EL *Excellentissimo Señor Conde de Galve, Virrey Governador, y Capitan General en esta Nueva-España &c. Concediò su licencia por Decreto de 19. de Enero de 1692. años.*

APRO-

APROBACION DEL M.R.P.FR. BALTHASAR DE MEDINA, Lector jubilado Qualificador del Santo Officio, Padre de la Sancta Provincia de San Gregorio de Philipinas, Chronista, y Vicario Provincial de la de San Diego de Descalços de Mexico.

Señor Provisor.

BEdeciendo el orden de U.S. he visto el sermon, que el dia quatro de Agosto del año passado predicó en el Convento Real de N.P. S. Domingo de Mexico el M.R. P. Fr. Alonso de Hita Predicador jubilado, Ex-custodio, y Diffinidor de la Provincia del Santo Evangelio. La inscripsion que corona la frente de este panegyris de *Verdadera amistad*, se califica vnicamente por la santidad de los dos Illustrissimos Patriarchas Domingo, y Francisco; pues amistad verdadera menos que en la virtud, y Religion catholica no se funda. Y assi S. Augustin Phenix de amor divino, y amistad humana, confiessa que viviendo enamorado desde niño de su dulçura; busco en Tulio sus leyes quando catholico, y habló entre sus elocuencias desnuda de verdad esta virtud porque no supo Ciceron el Christus ni el A. b. c. de la cartilla Christiana: *Constat mihi Tullium veræ amicitiæ ignorasse virtutem cum eius principium finemque Christum penitus ignoraverit; qui est Alpha, & Omega, principiũ, & finis omnium bonorum.* Paladea el mundo (dize San Paulino) los hombres con el dulce nombre de amigos; pero no les entra de los labios adentro en provecho

Aug. lib. de Amicitia cap. 1.

S. Paul Ep. 26. ad Sanctum, & mandum Blandimenta in labijs habet; & radicem in cordi-

cho al coraçon; porque no profundan en Chriſto raízes de amiſtad humana, que ſe ahaxa como flor al menor aliento de vna ligera palabra: *Blandimenta in labijs habet &c.* Por eſto me parecia á mi, que como ay *hombres* [en ſentir del Illuſtriſsimo *D.* Juan de Caramuel) *ſecundum dici*, ay *ſecundum dici* amiſtades, q̃ ſe dizen, y no ſon. Perdió el hombre por el honor el entendimiento, y quedó moralmente bruto, el que por la razon era cabalmente hombre. Sin ſales de entendidos no ay ſazones de amartelados como prueba nueſtro Orador, conque los titulos de amigos que corren, ſi no los authoriza la virtud ſeràn titulos ſine re, y en la verdad ojeriza lo que en la apariencia ſuena familiaridad. Grande examen pues de diſcrecion es meneſter para no irnos con la opinion, y conocer la verdad de eſta virtud. Uno de los Oraculos Manuales en el Arte de la *P*rudencia, nos dexó luz para el acierto: **Los mejores amigos* (dize) *ſon los muy ſalados, aunque ſe gaſte vna hanega en la experiencia.*

Eſte ſermon nos predica la verdadera amiſtad con todas las calidades que pinta en ſu libro S. Auguſtin; porque en las calidades de vn ſolo grano de ſal Evangelico que embió *D*ios al mundo en *D*omingo, y Frãciſco *Apoſtolicum ſalem Dominus miſit*, ſe halla la idẽtidad graciosa, y amigable deſtos dos Sãtiſsimos *P*atriarchas; compueſta del elemento del fuego, hacha encendida, y Can ardiente de *D*omingo, y del agua del humilde Valle de Spoleto Franciſco; entrañandoſe ambos elementos myſticos, [no en grados remiſos ſino heroicos del eſpiritu] haſta componer vn temperamento ponderable de juſticia, y ſantidad; perſeverando inſeparables ſus calidades virtualiter (ó virtuoſamente con licencia de los *P*hyſicos] en la vnion amoroſa de ſus dos almas con viſos de virtud

¶ inal-

bus non habet quia non eſt fũdata ſuper petram quæ nõ ædificatur in Xpto Vnde quolibet interdù vento levitatis agitata diſſolvitur. &c.

Caram. Theol. Fundam. num. 1123. Homo ſi irrationalis [ſi ingenio abutitur, & contradictamen rationis] eſt homo ſecũdum dici *&c.*

**Loren. Graci. orac Manual fol. 87. mihi*

Aug. ſerm. Dni in Mont.

inalterable de entrambas partes. Asi acomodo *cum grano salis* la naturaleza deste mixto, que describió S. Hilario: *Sal est in se vno continens aqua, & ignis elementum, & hoc ex duobus est vnum: sed natura salis semper eadem est. nec immutari vnquam potest,*

Hilario cõment. in Math. can. 4.

Esta vnidad amistosa prueva con eloquencia, y brevedad este Orador grande, de quien he procurado desviar los impetus de amor, que suavemente me arrastran à su Persona; porque enseñado tambien de San Augustin, no prevenga la voluntad al juizio degradando con su imperio, y libertad cariñosa la potestad delegada de Cẽsor: *Cavendus est impetus amoris, qui præcurrit iudicium, & probandi adimit potestatem.* Sin estos desmanes amorosos he leido vna y otra vez esta oracion Evangelica, y logrado entre los gustos de amigo los provechos de aprẽdiz de tan singular Maestro, en cuya enseñanza, guiado vltimamente de la luz de Agustino, no encuentro cosa que seopõga à las leyes suaves, y costũbres catholicas de nuestra santa feè: *Accedit hinc in sermone iucunditas.. suavitas in moribus &c.* En este Convento de Santa Maria de los Angeles de Churubusco. Enero 23. de 1692. años.

Aug. libro de Amicit. cap. 22.

Aug. sup. cap. 24.

Señor Provisor.

B.L.M. de US. su servidor, y Capellan.

Fray Balthassar de Medina.

EL Señor Doctor D. Diego de la Sierra, Canonigo Doctoral, Iuez Provisor, y Vicario general de este Arçobispado; vista la aprobacion de arriba, concedió su licencia para la impression. por Auto de 24. de Enero del año de 1692. ante Bernardino de Amezaga Notario publico.

SEN-

SENTIR DEL R. P. FR. ANTONIO DE ESCARAY, *Predicador de ſu Mageſtad, y Guardian ſegunda vez del Convento de N. P. San Francisco de Mexico Caſagrande.*

DE orden de N. M. R. P. Fr. Diego Truxillo, Lector jubilado, y Miniſtro Provincial de eſta Provincia del Sãto Evãgelio, he viſto vn ſermõ q̃ oí predicar á el R. P. Fr. Alõſo de Hita Predicador Ex-cuſtodio, y Diffinidor habitual &c.

Llamale *Geroglifico ſagrado de la amiſtad mas verdadera*: y fuera faltar à la que profeſſo con el Orador, ſi me quedara en la linea de rigoroſo çenſor. Bien puede atendiendo à el decreto de el ſanto tribunal del año de 34. cerca de la aprobacion de los libros, no olvidar lo que ha dias que venero en el Autor. Solo Antigono ſabe quedar mal cõſigo proprio, y cõ Cinico, pudiendo, y aun debiendo, cumplia cõ ambos. *Ab Antigono Cynicus petijt talentum, reſpondit: plus eſſe, quam quod Cynicus petere deberet, Repulſus petijt denarium. Reſpondit, minus eſſe. quam quod regem deceret dare; Turpiſsima eſt eiuſmodi cavillatio, invenit quomodo neutrum daret In denario regem, in talento Cynicum reſpexit. Cum poſſet: & denarium tanquam Cynico dare, & talentũ tanquam rex* Senec. de Benefic. cap. 17. lib. 2.

Años ha, y no pocos, que ſomos amigos ſeguros. De la antiguedad prueba la ſeguridad Caſiodor. *Amicitia tanto certior eſt, quanto vetuſtior: quia facile mutari non poteſt, quod per longa ſecula cuſtoditur.* Caſiod. citat. à thom. Hevernic. Añadiendoſe à lo antiguo, la concurrencia en eſtudios, y filiacion entonces de la Santa Provincia de Caſtilla, y aora de eſta de el Sancto Evangelio.

Tiene eſte Sermon (y todos los ſuyos) para que yo no

los çenſure muchas recomendaciones. Ser ſuyo que baſta. La luz dezia San Ambroſio no neceſſita de ageno teſtimonio, porque conſigo ſe trae la aprobacion. Lo Chriſtalino de las aguas; prueba la nobleza de el manantial. *Bona certa ſunt, quæ fidem ab exordio trahunt, dum origo neſcit deficere, quæ conſuevit radicitus pullulare. . . . hanc conditionem ſubſtinent cuncta manantia, vt ſapor, qui conceſſus eſt origini, neſciat rivulis abnegari.* Caſiod. lib. 2. vaar. epiſt. 15.

Corriò por mi cuidado encomendarſele, para que deſempeñaſe el dia, con las circunſtancias de ſer grande: y lo que en mieſtimacion fue entonces bueno, porque no lo ha de ſer aora? Somos todos hijos de Adam, è inclinados à celebrar lo que hazemos.

He notado años ha, que los judios (cẽſuradores de todo) no mormuraron la reſurreccion de Lazaro, como la del hijo de la Viuda de Nain, y la de la muchacha de el archiſinagogo, tuvieron parte en ella lebantando la piedra *tollite lapidẽ*: y por poder decir: *todos le reſucitamos*, celebrarian en Lazaro lo que en otros avian notado.

Dedicaſe à el M. R. P. Fr. Joan Franciſco Zorrilla, de quien el *P*anegiriſta oyò Artes, yo Theologia: y como me puede parecer mal vn ſermon, que dá ocaſion à que vn *Diſ*cipulo ſea agradecido à ſu Maeſtro, y confieſſe lo que le debe. Mucho devemos à los *P*adres que nos dieron ſer; pero mas à los Maeſtros, q̃ á el q̃ ſe aplica le hazen racional. Lo q̃ en eſte punto pudiera diſcretear, y aun encarecer, digalo Seneca. Fuera ofenſa â ſus clauſulas de oro, añadia lineas de varr o. *Quis dubitare, mi lucili poteſt, quin Deorum immortalium munus ſit, quod vivimus: philoſophiæ, quod bene vivimus? Itaque tanto plus nos debere huic, quam Dijs quanto maius beneficium eſt bona vita, quam vita? Pro certo deberetur, niſi ipſam Dij philoſophiam tribuiſſent: cuius ſcientiam nulli dedcrunt, facultatem omnibus . . . . . Hæc docuit colore divina, humana diligere, & penes Deos imperium eſſe, & inter homines conſortium quod aliquandiu inviolatum manſit, antequam ſocietatem ava-*

ritia

ritia distraxit; & paupertatis causa, etiam his, quos fecit locupletissimus fuit. Desierunt enim omnia possidere, dum volunt propria. Senec. Epist. 90.

Funda la amistad en lo sagrado, poniendo por exemplar á nuestros dos Sactos Padres Domingo, y Francisco, para que de este tentro tiremos sus hijos las lineas; tanto mas rectas, y firmes, quanto nacidas del espiritu.

La amistad de *David*, y Jonatas; no se vinculò en la carne, sino en el espiritu; *Anima Ionathæ conglutinata est animæ David.* Tocò esta delicadesa S. Bernardo en Marta, y Maria, porque el alma que se representa en esta, y el cuerpo en aquella tuvo con fixesa la mejor parte *Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur*: porque siempre es mejor parte, para que no se acabe la amistad que se funda en el espiritu. Marta con muchas cosas se embaraza, *turbaris erga plurima*: y las amistades de carne, y sangre traen consigo mil incombenientes: y como fundadas en la conveniencia, rara vez falta el engaño. Bien lo merece quien dá para recibir. *Demus beneficia, non fœneremus. Dignus est decipi, qui de recipiendo cogitavit cum daret.* Senec. de Benefic. cap. 1.

Este sermon, y todos los de este Autor son dignos de imprimirse, y aun de elogiarse: siendo deuda alabar à el que lo merece; *merentem laudare*, decia Seneca, *iustitia est.* Por lo qual, y porque no reconosco algo que se oponga à nuestra santa feé, y á las buenas costumbres, puede U. P. M. R. siendo servido dar licencia para que se imprima. Asi lo siento, *salvo meliori.* San Francisco Nuestro Padre de Mexico y Diziembre 23. de 1691. años.

Hijo, y Subdito de V. P. M. R.

Fr. Antonio de Escaray.

Li-

Licencia de la Orden.

FRay Diego Truxillo del Orden de los Frayles Menores de la Regular Observancia de N.P.S. Francisco. Lector jubilado, y Ministro Provincial desta Provincia del S. Evangelio, Custodias de Tampico, y Nuevo Mexico, Monjas de S. Clara &c. Al R.P. Fr. Alonso de Hita Predicador Excustodio, y Diffinidor de dicha nuestra Provincia salud y paz en Nuestro Señor Iesu Christo.

POR quanto V. P. nos haze relacion q̃ vn sermon, q̃ predicò en la Festividad de N. P. S. Domingo en su Real Convento de esta Ciudad de Mexico, su titulo: *Geroglifico sagrado de la amistad mas verdadera*; dessea con instancia le dé à la estampa vn especial Devoto de los Glorioſos Patriarchas, por tanto, en virtud de las presentes firmadas de mi mano, y refrendadas de nuestro Secretario, concedemos á V. P. nuestra bendicion, y licencia, por lo que à nos toca, para que pueda imprimir dicho sermon, atento á constarnos no tiene cosa que se oponga á nuestra feé catholica, y buenas costumbres segun la aprobacion, que de él nos remitió el R. P. Fr. Antonio de Escaray Predicador de su Magestad, y actual Guardian de este Cõvento de S. Francisco de Mexico. Cuya aprobacion mandamos se ponga con esta nuestra licencia, y se observe lo que està ordenado por el santo Concilio de Trento, y prematicas reales. Dadas en este nuestro Convento de N.P.S. Francisco de Mexico, en 29. dias del mes de Diziembre de el año de mil seiscientos y noventa y vn años.

Fray Diego Truxillo.
Ministro Provincial.

Por mandado de su Paternidad Reverenda.

Fray Iuan Antonio de Noriega
Secretario.

SA-

Salutacion.

COMMUNICARSE las penas, y las glorias es calidad de vna amiſtad correſpõdida. Dixo el Seneca eloquẽte: *Quod dulcius, quàm habere amicum, cum quo omnia communicentur!* Saben mas las glorias; ſe divierten las penas, ſi à el amigo ſe communican. Eſta es la ley de buena correſpõdẽcia, y correſpõdida amiſtad. *Senec. de vera amicitia.*

En deſempeño de la divina, y celeſtial, que mis Glorioſos Patriarchas, Domingo, y Franciſco mis querides Padres, ſiempre ſe tubieron, pues aun miſmo tiempo, y con hermanado eſpiritu ſus dos illuſtres Familias fundarõ; dos? no dixe bien; ſiendo vna el alma; y coraçon de entrambras: *Idem in charitate, fide, & vita.* Dixo mi S. Bernardino. Juntas fueron profetizadas; perſeguidas juntas de varios emulos (milagroſamẽte caſtigados) juntas fueron favorecidas, y patrocinadas de Pontifices, y Reyes, y juntas las eligió Dios para que reformaſſen la Igleſia, y deſtruyeſſen errores, y pecados; heredando pues los Hijos como Eliſeo, de tan Glorioſos Padres augmentada ſu amoroſa vnion, y ſu hermanado Eſpiritu doblado (ó q̃ arto neciamente infeliz ſerá quiẽ no le herede; pues como dixo el gran Clemẽte 4 *Reprovos, y malditos ſeràn los Hijos de eſtas dos Familias, ſi recipro-camente no ſe aman, y veneran*) En devidas memorias, y reverentes recuerdos de tan antigua vnion, y correſpõdida amiſtad, reciprocamẽte ſe cõvidan; amoroſa, y fraternalmente ſe vnen eſtas dos illuſtres Familias, â celebrar de ſus Patriarchas las glorias, para augmentar, y hazer vnos los gozos. *S Bernardin. ſerm. 2.* *Apud Michael de la Purifi. 2 p.*

Oy pues, Señores, es nueſtra fieſta, por ſer de mi Padre Santo Domingo; con cuya doctrina, y ſantidad, ſi la militante Yglefia ſe illuſtra; la Religion de los predicadores glorioſamente ſe vfana, y la de los Menores vfanamente ſe gloria. Dia nueſtro porque es nueſtra la fieſta, de Dominicos, y Franciſcos; pues ſiendo, como es, Domingo mi Padre ſu objepto, no puede faltar el Seraphin llagado á ſu lado; pues fueron los dos tan vno, que fueron alma, y cuerpo entrambos: *Fuit illis cor vnum, & anima vna in Domino.* Dixo Roberto lycio. Dia nueſtro, porque à noſotros nos toca, favorecidos de nueſtros hermanos mayores, hazer el plato de la palabra divina; y para ſu deſempeño me ha de dar la mano mi Padre San Franciſco, y como tan intereſado en las glorias de ſu amigo, hermano, y compañero Domingo, hará el gaſto para eſta ſalutacion; dando ocaſion para que todas las Sagradas Religiones celebren á mi Padre Santo Domingo; que à eſſo vienen,, à hazer el dia grande con ſu preſencia. Abramos paſſo à eſta dificultad.

Rob. lyſſ. ſerm. S. Domin. fol. 107.

La Eſcala que refiere el Geneſis dize, que tenia el vn extremo en la tierra, y que con el otro tocaba á el cielo; y en la parte ſuperior eſtaba el Señor: *Vidit Dominum innixum Scalæ.* Tengan que Jacob ſuſtentava la Eſcala; cargabala ſobre ſus ombros, y en la parte ſuperior eſtaba el Señor. Valgame el cielo! Que Franciſco mi Padre ſea el Jacob de la ley de gracia, es ſabido; pues es notorio, que luchando (como el otro) á braço partido con Dios, ſalió de la lucha herido; y quien ſerá, eſto ſupueſto, eſſe Señor, que en la parte ſuperior de la Eſcala eſtaba? Omitiendo ſus principales por primeras inteligencias, digo; que es mi Padre Santo Domingo, eſſe Señor, eſſe es, ſu nombre: *Dominicus ideſt Dominus, & Domini cuſtos.* Guarda de el Señor, guarda de ſu ley; y como toda eſtaba en eſſa Eſcala [que los diez Mandamiẽtos en ſus gradas ſe figuraban) ſe la fiaban à Domingo, y à Franciſco; á Franciſco (Jacob myſterioſo, abajo ſuſtentandóla

Gen. 28. v. 22.

S. Zenon ſerm. de ſomnio Iacob.

cola; y á Domingo arriba; como Cathedratico, y Padre de Predicadores enseñando: *Dominicus accepit à sapiente Paulo librum vt doceat, & ne timeat prædicare.* Dize vna delgada pluma de mi Religion Seraphica. De donde infiero (sin ofensa de otros) que el; *cæpit facere, & docere*, de nuestro Evangelio, lo substituyó Dios en Domingo, y Francisco; dandole á Domingo el que enseñe; y à Francisco el que obre. *Franciſ. Betic. in Sanctor. ſerm. 30 fol. 106.*

Passo à otra cosa; es Francisco el Predicador de oy (paga el averlo sido suyo en vida mi Padre Santo Domingo) vée à este oy Francisco, Ciudad hermosa sobre el monte de la santidad: *Civitas supra montem posita*; tan alto, que el pone la Escala, y la sustenta sobre sus ombros, para que por ella suban à elogiar a su hermano, y compañero Domingo. Con advertencia, que todo se halló en la Escala, quanto se halla en la occurrencia de este dia.

Aqui ha hecho grande con su presencia el dia, aqui el Señor Sacramentado escondido debaxo de candidos accidentes; y en aquel sitio donde se apareciò la Escala; entre las ruynas del Templo de Jerusalem, dize el Eminentissimo Hugo Cardenal (el primero de los muchos, que ha tenido la Sagrada Familia de Predicadores) que se halló vna rayz de Almendro. O Señor! Si en la festividad que Jacob sustẽta; en la vision de la Escala, avia rayz de donde saliesse fructo para dar á los combidados; oy en la mesa de él Altar està el fructo de la vida; el que tiene mas simbolica proporcion con las almendras. Notese que este fructo es vnas vezes dulce, y otras amargo, y este es el Pan del Sacramento; vida para los buenos, y muerte para los malos *mors est malis; vita bonis*. Dize el Angelico Doctor. Lleguen todos, que quando Francisco, Jacob mysterioso, sustenta la Escala sobre sus ombros como diziendo: por mi aveis de subir á ver, y elogiar à Domingo, tambien pone mesa para que todos se sustenten, y recreen; siendo por el jubileo, que oy goza, puerta del cielo esta Casa á honra de tanta fiesta: *Non est hic aliud, ni-* *Hugo.*

si do-

si domus Dei, & porta Cœli. Dixo en la ocasion Jacob, absorto de tanta gloria.

Que eran vnos mismos los Angeles, que subian, y bajaban por esta mysteriosa Escala siente el doctissimo Alcaçar; fundado en que esta Escala, camino para el cielo, es la Religion, ò instituto de las sagradas Religiones: *Disciplina Religiosa cuiuscumq; Religionis.* Dize la dulçura de Bernardo; y si los Angeles que bajaban fueran otros de los que subian, se encontraran en el camino, que es la Escala; y encuentros en la Religion, y sus professores no, no puede ser; ni podia ser casa de Dios, que es la Religion como Jacob definia, dõde no avia vnion, y correspondida amistad.

Alcaz. ric.

S. Bern. super illa verba ecce nos reliquimus

Suban pues Angeles desde Jacob hasta à donde està Domingo objeto de essos cultos; vengan, vengan, vnidos, y conformes, à celebrar todos los sagrados Patriarchas en sus illustres Familias, Angeles en su instituto (como siente eran los de la Escala, San Bruno) que Francisco, Jacob mysterioso, cargando sobre sus ombros la Escala; con sus manos amoroso los llama, y obsequioso combida; suban por las gradas de esta mysteriosa Escala, cathenació de virtudes, y perfecciones: *sic enim itur ad astra.* Dize San Bruno; por ella encontraran à Domingo, Astro luminoso de la Iglesia; parto legitimo del cielo: *Dominicus quasi de cælo lapsus* dixo el Limense; sol, y lumbrera mayor del mundo: *Vos estis lux mundi.* Suban todos los presentes, que Escala ay para todos, y Frãcisco la sustenta; suban, y verán á Domingo mi Padre tan alto, que apenas le diviso con ser tantas sus luces; mas que mucho, si siendo, como es, Gigante de santidad entre los mayores del tiempo de la gracia Domingo, está sobre Francisco; y pregunto; avrá algo para los combidados? para los que han venido á assistir con tanto gusto, á esta fiesta? si: que tiene Domingo mi Padre Guzman generoso, conque regalar á todos.

S. Brun Aleg. vlt

Dize Baronio en sus annotaciones, que diziendo vn dia

dia Missa mi Padre Sãto Domingo, le vió vna Sierva de Dios con llagas, y con vna corona de espinas; porque de assistir à el Sacrificio incruento le resultaron las llagas à Domingo; y no será mucho le discurra yo ahora cõ ellas, por la cercania á Francisco, con las llagas de Christo marcado; llagas ha tenido Domingo mi Padre, no permanentes, ni por la Yglesia Canonizadas, como Francisco, mas las ha tenido; y si Abrahan Hortelio dize; que desde el Señor; desde la parte superior de la Escala, pendian cinco cintas encarnadas; desde la Escala en que oy *Domingo* se celebra, pendan las cinco llagas, y con ellas festexe à los combidados; nazcan de Francisco, suban hasta Domingo, y buelvan á bajar; en calificacion de su correspondida amistad; para q̃ entre los dos (como tan uno en estas glorias) paguen agradecidos, á las sagradas Religiones los festejos.

Baro. to
3. colu
299. a
not. 123

Reservo, y con razon, la llaga del costado, para nuestro Excellentissimo Principe, y Imperial Ciudad Mexicana, que con tanta realeza nos favorecen; que és llaga donde se deposita el amor: à mis hermanos los Hijos de Domingo, y de Francisco, no les doy nada, todo lo tienen en casa, y assi los trato como de casa. Mi obligacion es dezir algo de ambos con brevedad si me assiste la gracia, que segura me prometo, si à Maria Santissima recurrimos; pues interesada la atiendo en el desempeño que solicito, quando á el pie de la Cruz [segun Coquecio] concibio de el espiritu de Christo à mis dos Glorioso Patriarchas por Hijos. Obliguemossla con el Angel; *dicentes.*

*** ***

AVE MARIA.

Ser-

Sermon.

VOS ESTIS SAL TERRÆ; VOS ESTIS LVX MVNdi. Math. Cap. 5. Verſ. 11. & 14.

OBLIGADA mi pequeñez á el deſempeño de tan crecido aſſumpto, dudaba el diſcurſo la diſpoſicion del Panegiris (S.S.S) No ſabia como predicar las grãdezas de mis dos ſagrados Padres; cõſiderãdolos tan vno, llamavame el afecto á predicar de entrambos las glorias; ſabiendo, y experimentando, que otros, como Maeſtros, los avian en ſus elogios dividido; me determiné diſcipulo á hazer de Santo *D*omingo ſolo el Sermon; y á el ir á executar el golpe para la diviſion. Con la ſubſtraccion del eſtudio, vt Bitõto (à quien deſde oy llamarè diſcreto) me dixo: detente no apartes, no dividas de *D*omingo, y Franciſco las glorias; porque ſon *D*omingo, y Franciſco, dos cuerpos, y vna alma; y aunq̃ el alma tiene partes extra partes para darſe como ſubſtãcia á conocer; no las tiene para que las toque el cuchillo de la diviſion: *Cum mundus in tanta prolapſus eſſet vitia, Dominus pietate motus illum voluit reformare; non elegit vnum tantum; ſed duos; vnum Cherubicum, & alterum Seraphicum Dominicum, & Franciſcum; duo corpora, ſed vnam animam.* No hagas, no, diviſion (dize la citada pluma Hija de eſta Guzmana Familia, y norte grande del Concilio Tridentino) entre *D*omingo, y Frãciſco; porque aunque te pareſcan dos en los movimientos; vna es en los dos el alma, en ſu inſtituto. *Bitont. ſerm. 3 de Sãct Frãnc.*

Regiſtrad en Iſaías aquellos dos Seraphines, tan indiviſamente iguales, que el triſagio, que repetian ſus vozes, ſi tenian por termino à la Mageſtad de *D*ios, ſobre vn excelſo trono elebado, ó ſobre

las

idele
e Eu-
b. fol.
59.

las aras del altar manifestando; *super solia excelsum; vimirum, super sacrum altare.* Que dixo mi fidele; del vno al otro se alternauã los ecos: *clamabat alter ad alterum.* No dixo: *vnus ad alium*; sino *alter* que en rigor gramatical, significa el *vno, ó el otro*; *ad alterum*, que significa lo mismo; para que se entendiesse, que el vno, ó el otro, eran tan otro, como el vno; siendo cada vno tan vno, que solo para ser este vno; puede tener la razõ de otro: *alter ad alterum.*

Y para que mejor veais esta indivisa vnion de estos Abrasados Seraphines, inquiere; que es lo que haze el que queda en el trono, quando el otro buela á purificar à el Propheta los labios; habla? canta? dize? No por cierto; en silencio queda. Pues valgame el cielo! no fuera mejor, que mientras el vno purifica los labios al Propheta, el otro prosiga en el trono las alabãças? no; porque? que bien! porque esse trono es imagen de la Yglesia; el q̃ le ocupa magestuoso, *Dios* divino, y humanado, que la rige poderoso; essos dos Seraphines, q̃ le assisten, son (dize mi San Buenaventura) *Domingo*, y Francisco mis glorioso Padres, por cuya ciencia, y amor se dá *Dios* á conocer, y á amar; y como apartaron á Francisco de *Domingo*; ò à *Domingo* de Francisco [aũque fue para obra de caridad tan grande) el que quedó en el trono, (fuesse quien fuesse) suspenso cerró el labio al verse dividido de su compañero, como diziendo: *Dios* es principio, medio, y fin de nuestras alabanças; *Sanctus, Sanctus, Sanctus*; pero siendo los dos vno, y vna en los dos el alma, cesse mi labio, quando mi compañero es la mitad de ella; no quiero alabanças sin Francisco; ni con media alma puedo yo explicar las grandezas de este humanado *Dios* Sacramentado: *clamavat alter ad alterum.*

S. Bonav hic.

§. 1.

TRatando Pierio Baleriano en sus geroglificos de la amistad, dize: ser simbolizada en la *Sal*; y con razon

zon; que ſi eſta es ſimbolo de el ſaber, y del entendimiẽto, ſolo donde ay ſal de entendimiẽto puede aver buena voluntad, y donde falta el diſcurſo, ſerà ſolo deſpeño torpe. Y tratando, el miſmo, de el modo, y forma, conque los antiguos ſolian hazerſe amigos, dize; que la mano que ſe davan la rompian por la palma; que amigo que no es manirroto, no es bueno para amigo: luego ſegun eſto, es el Evangelio mi aſſumpto, y aſſumpto que eſtá en la mano ſu prueva; pues en aſſumpto, y prueva de eſta amiſtad myſterioſa de mis dos ſagrados Padres, llama á Domingo oy la Igleſia, en el Evãgelio que le cantá; ſal de la tierra; *Vos eſtis ſal terræ*; y á Franciſco, en el oficio q̃ le reza, el manirroto del cielo: *Signaſti Domine ſervum tuum Franciſcum, ſignis Redemptionis noſtræ*. Dandonos á entender, q̃ ſon Domingo, y Franciſco, mis ſagrados Padres, el ſimbolo mayor de la amiſtad mas verdadera; de vna amiſtad con circunſtancias de divina.

Tratãdo de la amiſtad, el fenix de los ingenios mi gran Padre San Auguſtin, dize: q̃ ay tres amiſtades; vna que ſe funda en coſtumbre; otra en trato, y communicacion, y otra que tiene mas altos principios; comen, y beben dos juntos algun tiempo; veiſlos ay amigos, con amiſtad de coſtumbre; pero no llameis á eſta amiſtad, dize Auguſtino; pues lo miſmo ſucede en dos Brutos, à quien el lazo de el dogal, ò la coiunda vnió á vn peſebre, ò tarca: *Iſta amicitia conſuetudinis eſt in pecoribus*. Amiſtad de plato, y vaſo, es amiſtad de Brutos. Otra amiſtad ay, dize el Sãcto, que ſe funda en trato, y communicacion; communicais á vno; hallaiſle fiel en el trato; legal en la correpondencia, y lleboſe la voluntad; eſta es amiſtad fundada en razon, dize el Sancto: *Propter fidem, & mutuam benevolentiam vnitã vita mortali*: pero ſi hallareis, dize Auguſtino, otra amiſtad, q̃ no tiene eſtos principios; eſſa es amiſtad divina: *At ſi ſuperius quidque inveniremus divinum eſt*. forma pues la con-

conſequencia: amiſtad de coſtumbre, ſe funde en comer, y beber juntos: la de razon en trato, y cõmunicacion; pero la divina, carece deſtos principios. Domingo, y Franciſco mis queridos Padres, ni ſe hã viſto, ni ſe han tratado; no hã tenido trato, ni communicacion, en ſu vida; y ſe eſtrechã en amoroſos lazos llamãdoſe por ſus nombres, la primera vez, que ſevèn: luego es amiſtad divina.

No ſe le caerá à la cõſequẽcia la capa; per obaya, por fiador, vn ſingular apoyo: Dize Chriſto vida nueſtra à ſu Eterno Padre: *Pater Sancte ſerva eos, quos dediſti mihi; vt ſint vnum ſicut; & nos.* Sean, Señor, los hombres que me aveis entregado vna miſma coſa; amẽſe con la intimidad, que noſotros; *ſicut & nos.* Ueamos pues como ſe amaron el Eterno Padre, y el Uerbo Eterno en aquella admirable proceſſion del Eſpiritu Santo: enſeña la Fé, que es tan interno el amor, que es el Eſpiritu Santo, como el Padre, y como el Hijo: *Æternus Pater, Æternus Filius, Æternus Spiritus Sanctus.* Pues valgame Dios! el conocimiento no ha de antecederá el amor? Puede la volũtad amar, ſin que el entendimiento conozca: *Nihil volitũ, quin præcognitum.* aſſi es; mas aqui no es antecedencia, que pide tiempo, y aſſi no fue neceſſario q̃ el conocimiento antecedieſſe algũ inſtante áel amor. Denos la razõ la ſagrada Theologia; Porq̃ como el conocimiẽto es infinito; el objebto infinitamẽte bueno; en aquel primer inſtãte. Vicél en tẽdimiento y cõprehendió aquella bondad immenſa y en eſſe miſmo inſtante amó infinitamente la voluntad, verſe, conocerſe, y amarſe en vn inſtante, es de vna voluntad infinita; de vn infinito entendimiento, y de vn objebto infinitamente bueno.

Eſta es la amiſtad, que queria Chriſto ver en los hombres imitada: *Vt ſint vnũ ſicut et nos.* Pues atended y vereis logrado el deſſeo de Chriſto. Domingo, y Franciſco mis glorioſos Padres, ſin averſe viſto ni comunicado jamas, ſe hablan por ſus nombres, y anuncian los prodigios, que por ſi

Ioan. c. 17. v. 11.

In Simbol. San Athanaſij.

y sus Hijos se obrariã; á la primera vista se conocen; á el primer conocimiento se aman; no no, son Dios; mas vn vivo traslado de aquella amistad eterna. Mas si por esso está Domingo en el pecho de el Eterno Padre; (q̃ dèl fue manifestado Domingo procedia; si el divino Uerbo de su boca dimanava) mas si por esso está Francisco en el coraçon de el Hijo; [que en su costado fue revelado, el Solio de la gloria goçaba) fuentes peremnes del amor eterno; para emular entre los dos, cõ su amor, el mysterio mas alto de la Trinidad divina: *stemus simul*: Dixo mi Patriarcha Domingo, á mi Seraphin Padre: seamos vno, Frãcisco, en nuestro amor, y amistad. Mirad, quan vno es esto, con lo que Christo desseaba, y à su Eterno Padre pedia ver en los hõbres imitado: *vt sint vnum sicut & nos: stemus simul.* Vna amistad, con vissos de divina, queria Christo ver en los hõbres lograda; yẽ la de Domigo, y Frãcisco la halló executada; causa porque, en Domingo *Sal: Vos estis Sal.* Se simboliza; y en Francisco llagado, se establece: *signasti Domine Servum tuum Franciscum.*

Vega Ser. de S. Doming.

§. II.

Vos estis lux. Luzes y Mercaderes andan siempre muy vnidos; es circunstancia del trato para no perderse. Aquella muger del Evangelio, para ver, y hallar entre sus alaxas la dragma, encendió vna luz *accendit lucernam*; y cõ ella la adquirió, rebolviendo toda la casa.

Lacæ 15. v.

Prudencia es de la luz irse á el Mercader. Apagoseles à las necias Uirgines la luz y las prudentes les dixeron; *Ite ad vendentes.* Y dos à los Mercaderes, que ellos os daràn para conservarla. Es Domingo, mi Padre, luz del mũdo *Vos estis lux mundi.* Equivoco del Baptista. *Lucerna ardens, & lucens* Francisco mi Padre, Hijo de vn Mercader: pues tenga Domingo à su lado à Francisco Mercader, para conservar la luz; y Francisco Mercader, para saber tratar bien, tenga la luz de Domingo; luego segun esso, se entra Domingo á Mercader, para tratar con Francisco? si; que para esso hazen compañia: *stemus simul*; y van

Mat. 25. v.

vezina à las eſtrellas; y fixandole junto à la muralla, ató al ſuperior cogollo (que acia aſsi inclinado avia) vna ſoga, y en lazandoſe con ella; (empuñando en vna mano la oja, y en la otra el eſcudo, y atraveſandoſe vna vandera en la boca) El miſmo cedro poco, à poco, llevado de ſu inclinacion, le remontó ſobre los muros; y tan buena priſſa ſe dió Joab en la Conquiſta, que en breve apellidò por el Rey David la victoria.

Eſte es el caſo; bamos á ſu aplicacion: Dize el Supremo Rey Crucificado à Franciſco que eſtà ſu muro, y ſu caſa llena de enemigos, que ſe la derriban ſacrilegos: *Franciſce repara Domum meam quæ labitur*; Y penſando, que era la Caſa de Jeruſelem quiſo partirſe à pelear contra aquellos barbaros, ciegos en la feé, y valdados en el camino de Dios; y en ſueños le aviſan otra vez, q̃ es contra Luzbel la cõtienda; que aquella Silla que perdió ſu ſoberv ia, ha de conquiſtar ſu humildad; pues aqui de el ingenio, y de la traza para empreſſa tal, dize Franciſco: era Domingo, alto, y frondoſo cedro, que llegaba haſta los Cherubines. *Dixolo la erudicion de Jacobo de Boragine: Dominicus ſicut Cedrus ſerpẽtes fugat.* Pues à eſſe eſcollado y frondoſo Cedro *Domingo*, atarà Franciſco ſu cuerda, y abraçandoſe con èl le ayudarà para plantar la bandera, en el omenaje mas alto de eſſos Cielos, y apellidarà victoria, contra el demonio ſoberv io. O braços de *Domingo*, y lo que podeis! ó traças del ingenio de Franciſco Alferez mayor de Chriſto, y lo que al cançais! Aqueſſe cedro te diò el Laurel, paraque te hizieras Señor del omenaje de los Seraphines del Cielo. Mas que mucho, que tanto ſus braços. puedan, ſi, con emulacion Sagrada à Chriſto, el vniverſo Mundo ſuſtentan.

Quis appendit tribus digitis molem terræ? Dize Iſaias. Avrà quien tenga toda la tierra cõ ſolos tres dedos, como *Dios*? Aberiguemos que dedos ſon eſtos para no errar en la enigma: San Leon dize, que començãdo deſde el menor haſta el tercero: *A minimo uſque* *Iſaias 40 verſ. 12.*

aduertiõ. Pues, valgame *Dios*; porque mas estos tres, que estotros dos? que grande el Leon de la Iglesia! *Vt sustentent, non vt rapiant*. Paraque sustẽten y no agarren. No lo entiendo; ea, que sí; mirad: el *Indice*, que es este (explicaldo con la mano,) y el *Polex*, que es estotro; si bien lo reparais, forman vnas como tenaçuelas, que só buenas para asir; estotros tres; *A minimo vsque ad tertium*, son buenos para conservar, y guardar; pues el que trata de asir no es bueno para tener; solo es bueno tener lo todo, el que de todo vive desasido sin tratar de adquirir nada.

in Leon c.

Trata *Dios* irritado, de soltar la tierra de su mano, hazerla pedaços, y destruirla justiciero; Quien; quiẽ la querra tener? quien? *Domingo*, y *Frãcisco* mis glorioſos Padres. NO fue *Domingo*, Hercules divino, que sustentó la tierra, quando yá queria arruynarse? Quien lo duda, y de qué suerte? Asiendo sus crecidas posesiones? Su notoria nobleza? sus sabidos pundonores? *Digalo* la profunda humildad con que renunció el Generalato de su Religion, [aũque esta cuerdamente lo resistió] *Digã* lo las mitras despreciadas. La casa Illustre de Guzman; [cuya notoria nobleza trae origẽ de los esclarecidos *Duques* de Saxonia, estirpe la mas noble de Alemania; que despues emparentô con los Reyes de Leon en España) por *Dios* renunciada; digalo, aquel dexarlo todo por *Dios*; aun por esso, es Señor de todo. Ved como le obedecen los elemẽtos; quarentas hombres se aogaron en su presẽcia; y obediẽtes las aguas se los restituyen vivos. Quatro muertos solos resucitô Christo viviendo; *Domingo* quarẽta de vna vez; Que buena tierra para sẽbrar vidas milagrosas, que dá diez por vna! *Si* eres tu, *Señor*, le dize Pedro à Christo. Haz que las aguas se buelvan rocas firmes, para andar sobre ellas; quarenta pisan fixa su inestabilidad á la voz de *Domingo*. Ued, si es *Señor* de todo; porque de todo vive desasido.

Hortiz. Lucio in

San Don nici.

Que facil se viene la aplicacion à mi *Seraphin Francisco*! Tres dedos, que se cuẽtan desde el *Menor* hasta el *Tercero*

ro, ſon conque Chriſto (oſtentando ſu poder) el mundo vniverſo ſuſtenta *appendit tribus digitis molem terræ:: á minimo vſque ad tertium.* Pues oigamos à San Buenaventura mi Padre: *Tres ordines hic ordinat* tres Ordenes, que el mundo vniverſo pueblan, y con virtud, y doctrina ſuſtentan, rije, y tiene Franciſco, que ſe cuentan; como? deſde la de *Menores*, que es la mia de obſervancia, haſta la tercera, que es la de Penitencia: *á minimo vſque ad tertium.* O prodigioſo Atlante fundado todo en el deſaſimiẽto de todo! Dueños ſois de todo, divinos Mercaderes; todo lo teneis; el mundo vniverſo, con emulacion ſagrada á Chriſto, ſuſtentais; porque todo lo dexaſteis; porque nada aſis, ni agarrais; *appendit &c. à minimo &c.*

S. Bonav. in vita S. Frãc

Quiẽ tuviera mas dilatado tiẽpo para dezir elogios vueſtros, ſagrados Padres mios! *Stemus ſimul.* Eſtad jũtos; para q aſsi ſeais el bláco de las iras divinas, y repareis ſus golpes, ſiendo eſcudo fuerte de los hombres. *Stemus ſimul.* Ynfluid como ſoles brillantes, juntos por Dios criados, luces de aciertos en nueſtro Excellentiſſimo Principe, que como tan catholico, en ſervicio de las dos Mageſtades, ſiempre en ſus reſoluciones ſolicita; ſolicitad interceſſores, con quien ſois validos, ſe conſerven en multiplicados renuevos, de eſta frondoſa, y apacible *Sylva* los coronados cedros, que la illuſtrã.

Sixto 5. in extr. in vict. Xpti militũ.

Como Atalayas vigilãtes, que ſois de la Yglesia; guardad aqueſtos Reynos, tan hijos ſuyos en la feè, de los que enemigos de ella, y ſu columna (que es nueſtro Rey, y Señor Carlos ſegundo, que Dios con feliz ſucceſſiõ nos guarde) los perſiguen. *Stemus ſimul.* Bolad juntos á el Orbe, llenad el cielo de Santos; la Yglesia de Pontifices, Obiſpos, y Cardenales; las Cathedras de aſſombros; de doctos los confiſionarios; de rayós los pulpitos; de Virgines los Clauſtros; el mundo de doctrina; alcançadnos á todos gracia, conque nos coronemos de gloria. *Ad quam nos perducat. &c.*

O. S. C. S. R. E. S. S.

BA692
H674g
88-236

[7], 7 88